



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS

DECRETO N° 3.483. /

MAT: Autoriza Anticipo para gastos peaje, TAG y estacionamiento del vehículo municipal XW-6606.-

Laja, 18 MAYO 2015

VISTOS:

- 1.- Cometido Sr. Alcalde a la comuna de Santiago en vehículo municipal placa XW-6606 asiste a ceremonia firma Proyecto de Ley "Fortalecimiento de la Gestión y Profesionalización del Personal Municipal;
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, anticipo por la suma de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos), al Sr. LUIS MATAMALA MATAMALA, Rut N° con posterior rendición de cuenta para gastos de peaje, TAG y estacionamiento de vehículo municipal placa XW-6606 por cometido del Sr. Alcalde a la ciudad de Santiago.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM /